

DOFE ODONTOLÓGICA S.A.

Mucho Lote II, Calle 25 NE s/n y Costanera

Teléfono: 042887941

Guayaquil - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DOFE ODONTOLÓGICA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez i nueve, siendo las catorce horas veinte minutos en el local social de la compañía, ubicado en Mucho Lote II, calle 25 NE s/n y Costanera, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **DOFE ODONTOLÓGICA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Reyna Patricia Macías Ronquillo, propietaria de 16 acciones y Christian Daniel Jaúregui Macías, propietario de 784 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Además, también se encuentra presente la C.P.A. Alexandra Moscoso Coello, quien realizó las funciones de Comisaria de la información societaria y financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2018.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, así como también, la aprobación de todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General y la Comisaria del ejercicio económico 2018.

Actúa como Presidente ad-hoc, Christian Daniel Jaúregui Macías y como Secretaria ad-hoc, la C.P.A. Alexandra Moscoso Coello, ambos elegidos unánimemente por la Junta.

El Presidente ad-hoc solicita a la Secretaria ad-hoc constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con el mismo, el Presidente ad.hoc pone a consideración de la Junta los puntos del Orden del Día, y la sala toma las siguientes resoluciones:

- 1) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, así como también, todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) Aprobar los informes de la Gerencia General y Comisaria del ejercicio económico 2018.

DOFE ODONTOLÓGICA S.A.

Mucho Lote II, Calle 25 NE s/n y Costanera

Teléfono: 042887941

Guayaquil - Ecuador

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas y veinte minutos, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad y por unanimidad cada uno de sus puntos, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, y para constancia de ello firman las Accionistas de la Compañía y la Secretaria de la junta:



Christian Daniel Jaúregui Macías
Accionista-Presidente Ad-hoc



Reyna Patricia Macías Ronquillo
Accionista



Alexandra Moscoso Coello
Secretaria Ad-hoc